

345228

P - 36.301

PHN 2088

Memoria descriptiva



para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a nombre de N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN

entidad / ~~de nacionalidad~~ holandesa

con domicilio en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda

por: "UN APARATO TOCADISCOS"
(Clase Internacional G11b)

16.10.67

- 1 -



El invento se refiere a un tocadiscos que incluye un plato giratorio, un motor eléctrico, un brazo de tono dispuestos para pivotar en derredor de un eje vertical y un disco de control que es impulsado por dicho motor eléctrico y sirve para controlar los movimientos horizontales y verticales del brazo de tono, dependiendo los movimientos horizontales del diámetro del disco a reproducir. Este diámetro es determinado por un dispositivo perceptor que forma parte del brazo de tono.

En los tocadiscos conocidos del tipo antes mencionado el plato giratorio es hecho arrancar al mismo tiempo que el motor; de aquí que el disco está girando cuando el dispositivo perceptor entra en contacto con el mismo, y ésto da lugar a un ruido desagradable que es amplificado por el altavoz.

Es un objeto del presente invento evitar esta desventaja y un tocadiscos según el invento se caracteriza por la provisión de medios que aseguran que el plato giratorio comience a girar sólo después de haber sido determinado el diámetro del disco y de que el dispositivo perceptor no está ya en contacto con el mismo.

En una realización adecuada del tocadiscos según el invento, dichos medios están constituidos por una espiga que es mantenida en contacto con una pista de leva provista a lo largo de la periferia del disco de control y está asegurada a una varilla cuyos movimientos horizontales originan el desplazamiento de una rueda loca que transmite el movimiento de rotación del motor al plato giratorio,.

Para simplificar el mecanismo y asegurar que,

345228



independientemente del diámetro del disco, comience a girar el plato giratorio sólo cuando el dispositivo receptor no esté ya en contacto con el disco, en una realización preferida del tocadiscos según el invento, el plato giratorio comienza a girar después que el disco de control ha sido girado desde su posición inoperante a través de un ángulo de aproximadamente 150°, empezando el dispositivo receptor a alejarse del disco cuando el disco de control ha girado un ángulo de 100°.

El término "posición inoperante" se usa en esta memoria para significar la posición ocupada por el disco de control cuando el brazo de tono ha vuelto a su apoyo después de la reproducción de un disco.

Para que el invento pueda ser fácilmente ejecutado, se describirá ahora una realización del mismo con referencia a los dibujos diagramáticos adjuntos en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta desde arriba de un tocadiscos según el invento.

La figura 2 es una vista en planta desde abajo del mecanismo impulsor del plato giratorio y del brazo de tono.

La figura 3 es una vista en planta desde arriba de este mecanismo.

Las figuras muestran sólo los componentes que son esenciales para la comprensión del invento.

Cuando un usuario quiere reproducir un disco, tiene únicamente que ajustar un interruptor 1 de acuerdo con la velocidad del disco a la posición 78, 45, 33 ó 16 revoluciones por minuto y oprimir un pulsador 2 (figura 1)

345228



después de lo cual el siguiente ciclo de operaciones es efectuado automáticamente.

El empuje del botón 2 no sólo hace que arranque el motor sino también que un miembro 3 se desplace en la dirección indicada por la flecha 4 (figura 2). Una palanca 5 hace que un gancho 6, que mantiene un brazo de tono 7 en la posición inoperante, se mueva en la dirección indicada por la flecha 8, de modo que el brazo de tono 7 es liberado y levantado por un resorte (que no se muestra).

Al mismo tiempo el movimiento del miembro 3 hace que una varilla 10 se desplace, con el resultado de que se estira un resorte 11 y una palanca 12 se mueve a pivotamiento en torno a un eje 13. Una espiga 14 en un extremo 15 de la palanca 12 es apretado contra una leva 16 sobre un disco de control 17 y la hace girar en la dirección indicada por la flecha 18. El desplazamiento de la espiga 14 (figura 3) resulta también en que una palanca 19 sea pivotada en torno a un eje 20 bajo la acción de un resorte 21. Debido al movimiento de pivotamiento de la palanca 19 una rueda 22 es apretada contra una polea de impulsión 23 de un motor 24. La rueda 22 impulsa entonces el disco de control 17 por medio de una correa 25 (figura 2).

Puesto que una espiga 26 está asegurada a un miembro 27, que es solidario con el brazo de tono 7, la rotación del disco de control 17 produce el movimiento horizontal del brazo de tono 7 a través de las levas 28. Los movimientos verticales del brazo 7 son producidos por otra espiga que no se representa en las figuras y

345228



que es desplazada por medio de unas levas dispuestas sobre la cara del disco de control representada en la figura 3.

5 Puesto que los diversos movimientos horizontales y verticales del brazo de tono 7 son conocidos, no serán descritos en mayor detalle.

Según el invento el disco de control 17 está provisto en su circunferencia de una pista de leva 29 contra la cual es comprimida una espiga 30 por un resorte 10 31. La espiga 30 está asegurada a una varilla 32 dispuesta para pivotar en torno a un eje 33. La varilla 32 está conectada rígidamente a una palanca 34. En la posición inoperante (figura 3) esta palanca mantiene a una rueda 35 espaciada desde la polea 23 por medio de 15 los miembros 37 y 38 contra la acción de un resorte 36.

Cuando el disco de control 17 comienza a girar la pista 29 empuja gradualmente hacia atrás la espiga 30 lo que hace a la varilla 32 pivotar en la dirección indicada por la flecha 39 y a la palanca 34 moverse en la 20 dirección indicada por la flecha 40. Bajo la acción del resorte 36 el miembro 37 comienza a pivotar en derredor de un eje 41 hasta que la rueda 35 entra en contacto con la polea 23 y el borde interior de un plato giratorio 42 (no representado en la figura 3). La rueda 35 transmite entonces el movimiento de rotación de la polea de 25 impulsión 23 al plato giratorio 42.

El disco de control está ajustado y formado de tal manera que permita la rotación del plato giratorio sólo cuando el dispositivo perceptor 43 del brazo 30 de tono 7, después de hacer contacto con el disco, se ha

345228



alejado de nuevo. El dispositivo perceptor no puede entrar en contacto con discos de diámetros menores que el del plato giratorio 42, y en este caso el plato giratorio 42 comienza a girar después del mismo retraso de tiempo con relación al brazo de tono que para los otros diámetros de disco.

De manera conocida la polea 23 tiene cuatro partes de diámetros diferentes; la ubicación de la rueda 35 con relación a una de estas partes es producida por medio de una varilla 44 que está conectada rígidamente a un miembro 45 y forma parte del interruptor 1.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 22 de Septiembre de 1966, bajo el nº. 77.296, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Un aparato tocadiscos que incluye un plato giratorio, un motor eléctrico, un brazo de tono destinado a pivotar en derredor de un eje vertical y un disco de control que es impulsado por dicho motor eléctrico y sirve para controlar los movimientos horizonta-

345228

16.10.67

- 6 -

190



les y verticales del brazo de tono, dependiendo los movimientos horizontales del diámetro del disco a reproducir, cuyo diámetro está determinado por un dispositivo perceptor solidario con el brazo de tono, caracterizado porque están provistos medios que aseguran que el plato giratorio comience a girar sólo después de que el diámetro del disco ha sido determinado y el dispositivo perceptor no está ya en contacto con el disco.

2.- Un aparato tocadiscos según se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado porque dichos medios comprenden una espiga que es mantenida en contacto con una pista de leva provista a lo largo de la circunferencia del disco de control y está asegurada a una varilla cuyos movimientos horizontales hacen que una rueda loca, la cual transmite los movimientos de rotación del motor al plato giratorio, sea desplazada.

3.- Un aparato tocadiscos según se reivindica en la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque el plato giratorio comienza a girar después de que el disco de control ha sido hecho girar desde su posición inoperante a través de un ángulo de aproximadamente 150°.

4.- Un aparato tocadiscos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

345228



19 05

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

19 OCT. 1967

P. A.

Alberto de Elaburr
Por Poder

345228

BPD/.

16.10.67

- 8 -

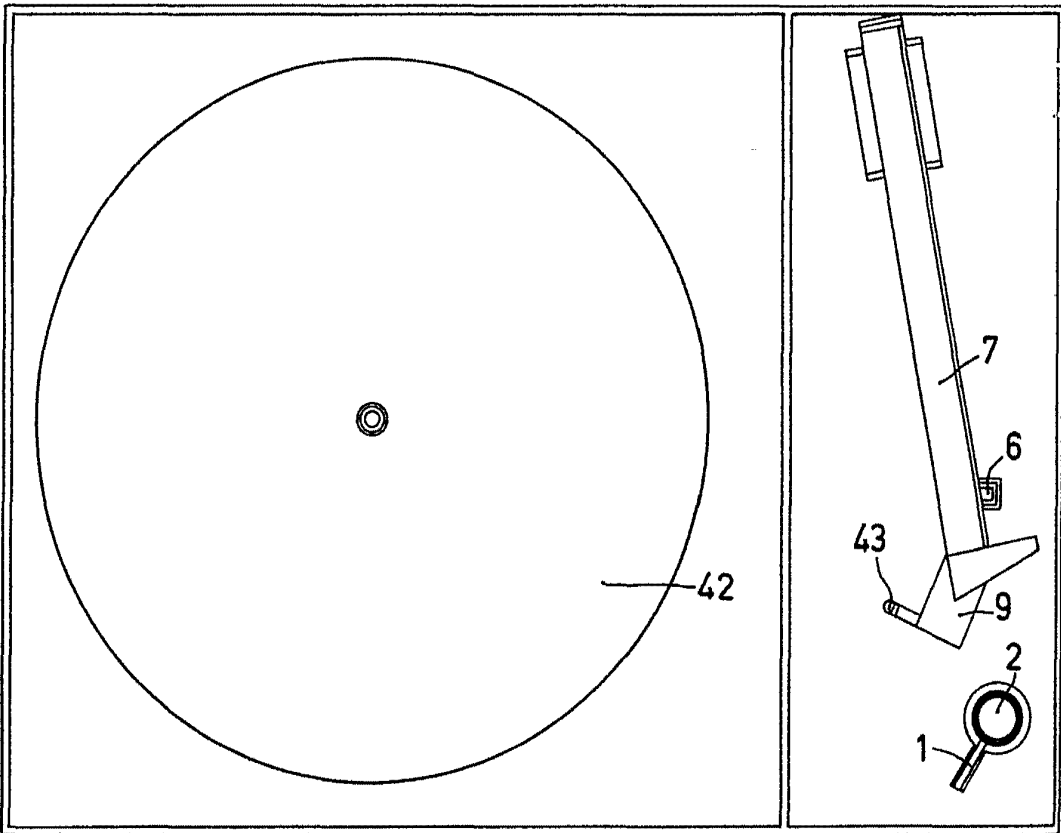


FIG.1 345228

[Handwritten signature]

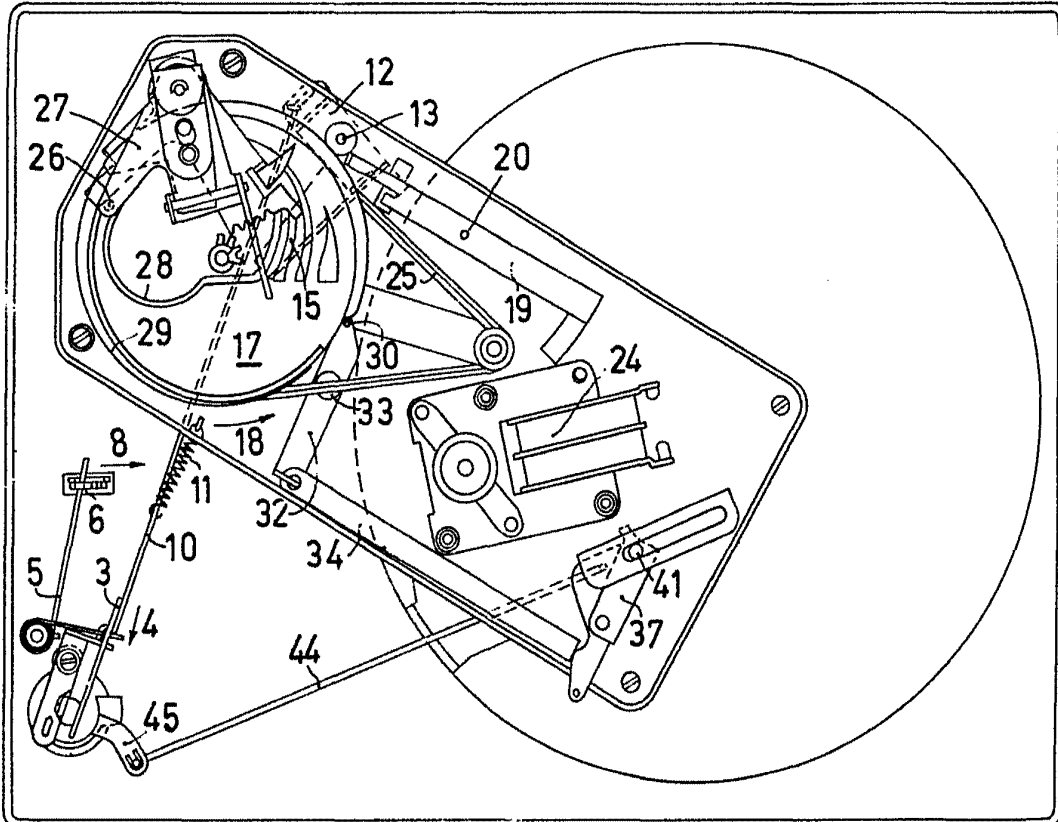


FIG.2 345228

Handwritten signature or initials.

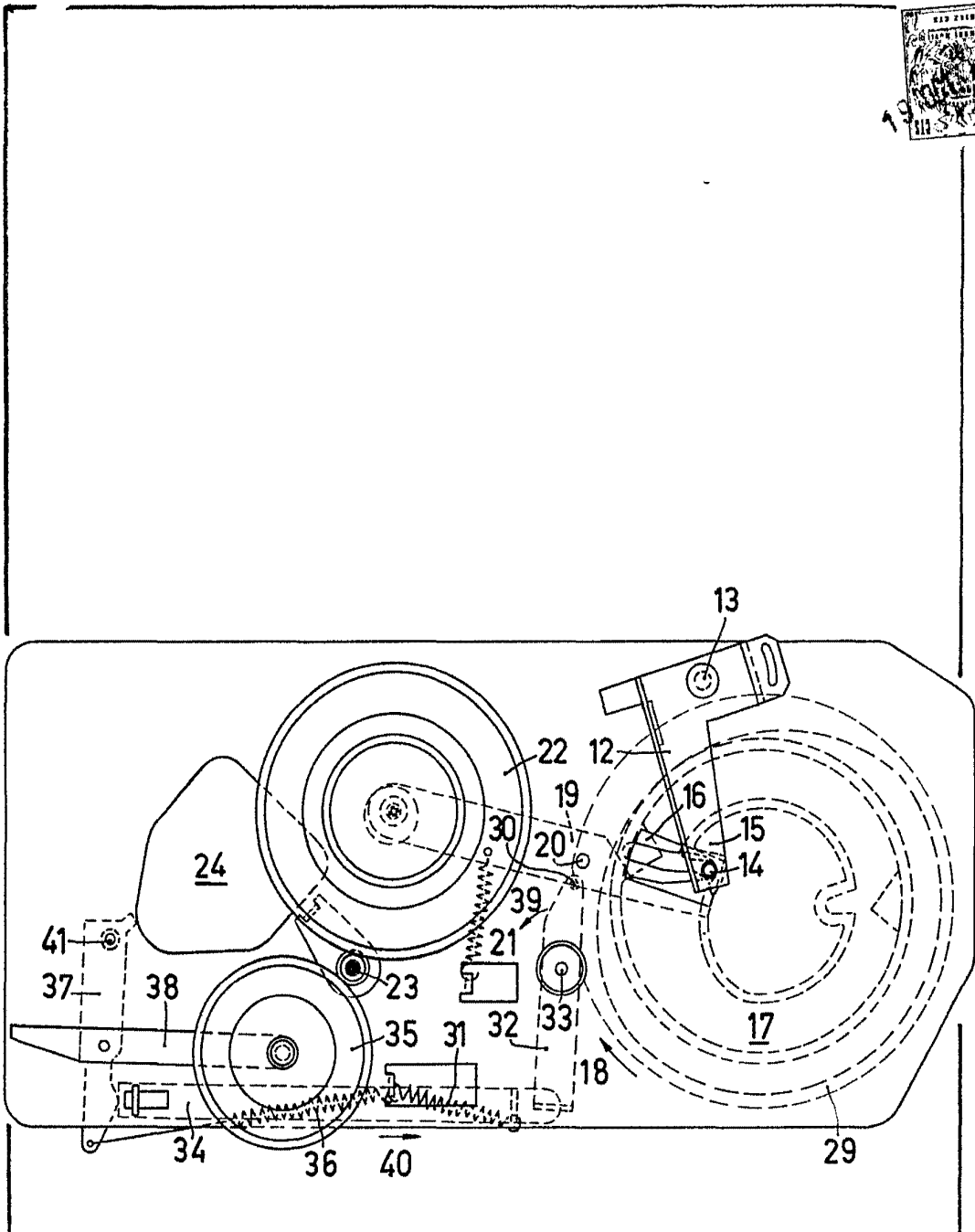


FIG. 3

345228

G. G. G.